

INFORME DEL GERENTE GENERAL

A la Junta General de Accionistas de:
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE JAIQUIL S.A..

En cumplimiento a lo dispuesto por la Junta General de Accionistas en el estatuto social, y Resolución de la Superintendencia de Compañías, a continuación tengo el agrado de poner a consideración el informe de la Administración correspondiente al ejercicio terminado al Diciembre de 2008.

13. Al estar inactiva la Compañía no ha sido necesario contratar personal, sin incidencias de carácter laboral.
14. Por lo expuesto en el párrafo anterior la Compañía no presenta ingresos ni gastos de operaciones, consecuentemente no presentamos estados de resultados.
15. En el presente ejercicio no ha sido posible concretar la resolución de la Junta General de Accionistas de 22 de diciembre de 2001, referente a: actualizar la documentación societaria, reformar el estatuto social y efectuar el aumento de capital autorizado, suscrito y pagado.

Es todo cuanto puedo informar a los señores accionistas con relación al ejercicio económico 2008, agradezco la confianza en mi depositada para administrar la Compañía.

Atentamente,


LCDA. GLORIA MARVELLA CRESPIN ALONSO
GERENTE GENERAL



Machala, 22 de Julio de 2009